

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.

Sabado 5 de Julio de 1873.

Núm. 107.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia a su director, DAMASO DELGADO LOPEZ.

LA SUSPENSION DE GARANTIAS.

Estamos en pleno borbónico; y sin embargo no lo podemos comprender, no lo queremos creer, porque solo de pensarlo nos duele hasta el alma.

Estamos en pleno borbónico, en plena dictadura, en pleno atropello de la libertad, y sin embargo los autómatas de la Asamblea constituyente que no constituye, pasean y fuman y charlan en aquel estaminet en que han convertido el templo de la legislación.

Porque el poder de la república, porque el gobierno de la república no ha hecho nada, no ha querido hacer nada, y el pueblo con la prensa, y el pueblo con la conciencia de su deber, les ha aconsejado obrar, les ha pedido ejecutar, les ha rogado practicar, les ha gritado República federal; han votado la suspensión de garantías.

La suspensión de garantías, para garantizar su inacción, su torpeza, sus desaciertos, su paralización, su inercia, su reaccionarismo.

La suspensión de garantías que hacia temblar el país y rugir como un león cuando procedía de Narvaez, que hacia temblar la atmósfera, y la tierra cuando la decretaba Odonnell.

La suspensión de garantías, que era la ignominia, el borron infame, la muerte moral y fué por último la muerte política de los poderes monárquicos.

Y la habeis votado, representantes de la derecha, para invalidarlos, para automatizarlos, para escarnecerlos, y únicamente por vosotros mismos.

Ya habeis concluido vuestra misión.

La supresion de garantías que habeis votado os relega, os invalida, os inutiliza, y esto lo habeis hecho con conciencia.

¿Para qué?

Para que de este hecho se desprenda lo que lógicamente desprenderse debe; para que de este hecho surja la investidura única y suprema del Gobierno de la nación; para que de esta investidura se desprenda la práctica dominante y absoluta de la dictadura; para que de la dictadura nazca la tiranía; para que de la tiranía nazca nuestra muerte.

Y esto lo habeis hecho, vosotros los representantes de la Asamblea constituyente, que no constituye, vosotros los que candidatos os llamasteis federales, y conseguisteis bajo este nombre el sufragio que os enaltecio al poder supremo de magistrados de la asamblea nacional.

Vosotros los que habeis perdido la memoria de vuestras palabras, vuestras ofertas, vuestros compromisos, la conciencia de vuestro ser, vuestro propio nombre en una palabra, para convertirlos en narvaistas, odollonitas, sagastistas, zorrillistas, reaccionarios, en fin, de todos los nombres y de todas las causas.

Habeis votado, pues, la dictadura, y habeis acabado y terminado vuestro encargo de representantes; vuestros negocios particulares, si los tenéis, os esperan en vuestras casas.

Habeis terminado una obra, pero no la que se os encomendó.

Habeis realizado un acto, pero no el de la salvación sino el de la ruina de la patria.

Habeis concluido.

¿TENDREMOS REPUBLICA?

Hace dias que esta pregunta es repetida a todas horas, y en todo sitio y lugar, como si esta forma de Gobierno fuese de imposible implantacion en España, ó como si careciésemos de medios para sacar triunfante esta idea de los múltiples elementos que la combaten.

Tendremos República, y República democrática federal: esa es la respuesta dada por nosotros a una pregunta que con tanta insistencia como malicia se viene haciendo por muchos.

¿Y por qué no? El país en general está cansado de sufrir los males sin cuento que las monarquías de todos los maticés le han traído, y quiere como su última esperanza la República. Empero no todos los hombres son políticos, ó mejor dicho, no todos los ciudadanos se ocupan de la política, lo cual es un mal muy grande, porque afectando a todos, todos tienen la imprescindible obligación de ocuparse de la cosa pública.

Hay una porcion considerable de individuos que solo desean paz y tranquilidad sin cuidarse de los medios de conseguirla, por cuya razon prestan su apoyo moral a la fuerza bruta de los Remington y los Krup ó sea a un autocratismo militar, sin ver mas allá de los peligros del momento, y que luego, no obstante, se lamentan al considerar cuánto dinero les cuesta el orden sostenido contra la opinion general ó contra las ideas de la época. Estos individuos no creen hoy posible la República, por, mas que la desean, por cuanto no ven al Poder ejecutivo rodeado de esas lenguas de fuego potentes para acallar los tumultos y la gritería, pero impotentes para evitar que las ideas se paguen y tomen carta de naturaleza en una nacion; elementos que solo deben emplearse para contrarrestar los que de igual índole se usen para combatir la Federación, pero que siempre rechazaremos en la lucha de las ideas. Otros hombres fanatizados por sus creencias políticas, jamás han intentado estudiar ni examinar las opuestas, ya por considerarlas perjudiciales, ya utópicas ó irrealizables; así sucede con la inmensa mayoría de los monárquicos, que desconocen por completo los fundamentos de la democracia, las bases de la federación, y no pudiendo por tanto explicarse, la federación y la democracia las creen irrealizables y por lo mismo insostenible la República en ellas cimentada.

Existe además una serie de fanáticos políticos acostumbrados a no trabajar y vivir constantemente del presupuesto, que hoy mas que nunca se les aleja, y que por ello se hacen eco de todos los absurdos, fomentan el desorden, llevan a todas partes la duda, el miedo y la desconfianza, é intentan con tan perversas acciones hacer volver los ojos a estos hacia una imposible restauracion, y a aquellos hacia un despotismo militar que no tiene razon de ser en las naciones civilizadas.

A los unos les diremos, que la República democrática federal tiene en su apoyo la fuerza incontrastable de la bondad de sus doctrinas, cuya fuerza es tan inmensamente superior a todos los ejércitos reunidos, que bastará la pronta realizacion en el ter-

reno de la práctica de algunos de sus dogmas para hacer deponer los odios a sus enemigos, mirarla con benevolencia, y tranquilizar los ánimos de los mas meticulosos. A los otros les enseñaremos con el ejemplo lo que no han querido aprender en los periódicos, folletos, libros y ateneos, y abriendo entonces los ojos a la luz de la razon se explicarán con facilidad lo que hasta hoy ha sido para su fanatismo inexplicable. Y a los últimos les aconsejaremos que cesen en sus elucubraciones, que ya ha concluido el tiempo de vivir a expensas de maquiavelismos, intrigas palaciegas, pronunciamientos y asonadas, y que es llegado el momento de cortar en el gran libro de las industrias la hoja titulada industria política.

Estamos en el principio del fin, sabemos que han terminado las naturales consecuencias del modo de ser de una Cámara completamente nueva y nacida del sufragio universal libérrimamente ejercido; se ha hecho la derecha, el centro y la izquierda; se han acentuado la mayoría y la minoría; en una palabra se ha organizado la Asamblea y hoy puede ya funcionar de una manera desembarazada; tenemos tambien un ministerio que puede considerarse como verdadera síntesis de esa mayoría, y ambos poderes legislativo y ejecutivo pueden funcionar con amplia libertad.

Hora es ya de decir que nos ocuparemos con preferencia de la extincion de esos bandos que al grito de Dios, patria y rey y con el nombre de carlistas no solo pretenden encender la guerra civil, si que tambien roban, saquean, incendian y matan cual nuevos vándalos, y que sabremos hacer respetar a todo el mundo la república con la ayuda de los Comités provinciales a quienes sobran buenos deseos, amor patrio, talento y energía necesarias para trazar la política mas conveniente a esta desventurada Nación y salvarla de todos los peligros en que pretenden sumirla los malos españoles.

Ved, pues, por qué a la pregunta que nos haceis de ¿tendremos República? contestamos nosotros afirmando que tendremos República democrática federal.

E. E. A.

LA BATALLA DE MUNDA.

CANTO HISTORICO

PREMIADO EN LOS JUEGOS FLORALES DE CÓRDOBA EN MAYO DE 1872 CON EL PRIMER PREMIO CALÉNDULA DE ORO.

por

DAMASO DELGADO LOPEZ.

CÓRDOBA.—1873.

Imp. librería y y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

LA BATALLA DE MUNDA

OT/AC

PRÓLOGO.

Desde que en 1859 se celebraron en Córdoba por primera vez juegos florales, hubo el propósito de que se diesen premios a tres asuntos, uno religioso, y los otros dos tomado uno de la historia y otro de las costumbres del país. Esto se observó después en todos los años en que se ha repetido esta solemnidad literaria y se han cantado asuntos interesantes; y en 1872 se designó para el histórico aquella batalla en que se decidió el dominio del universo, la de Munda, que pertenece sin duda a la historia de nuestra provincia, por mas que hasta el día se ignore el sitio individual en que existió esta ciudad, que no pudo menos de estar en la campiña de Córdoba. Este asunto ciertamente heroico ofrece campo al ingenio para emplear las galas de la diction poética y hacer gráficas descripciones y circunstancias de que el poeta puede sacar partido sin mas que seguir el texto de la

ELECCIONES.

Se acercan las elecciones y empiezan los trabajos preparatorios con el entusiasmo y nobleza que distingue siempre al gran partido republicano federal.

En los comicios es donde principalmente se demuestra la sensatez y cordura de los partidos y el criterio de los hombres que los componen, como base de las reformas que en adelante se hagan y que tanto reclama nuestro país, trabajado siempre por las reacciones realistas.

Es necesario que el pueblo se inspire hoy más que nunca en los altos sentimientos de patriotismo que les sirve en todos sus actos de norma y que es hoy de importancia palpitante, si se tienen en cuenta las circunstancias porque atravesamos y los sucesos que han de venir en lo sucesivo.

Las elecciones de Ayuntamiento en la actualidad deben fijar muy preferentemente la atención pública porque el organismo del Estado al cambiar de forma, ha de dar a las corporaciones municipales no solo la autonomía de que carecen sino también la iniciativa que les pertenece en toda clase de cuestiones, así como la vida y fuerza necesarias si la federación ha de ser un hecho real y positivo en nuestra patria.

Por esta causa es más necesario fijar con madurez y calma las personas que han de encargarse de los intereses locales, atendiendo para ello en una acrisolada honradez y virtud, en un patriotismo puro y libre de toda mancha y en un probado amor a la causa republicana que defendemos, si no han de servir de rémora permanente a las aspiraciones y deseos del pueblo.

Su ilustración debe estar en armonía con las altas cualidades que señalamos, si queremos evitar que se vean en algún caso envueltos por la audacia o astucia de nuestros enemigos, en la seguridad de que estos no han de perdonar medio alguno para comprometer en toda clase de cuestiones a nuestros representantes.

Calma y patriotismo en todo y está salvada la República.

Noticias Estrangeras.

Nueva-York 2.—Los republicanos federales de la Habana han dirigido un manifiesto a los cubanos, en el cual aconsejan la unión de los partidos y exhortan a los rebeldes a deponer las armas, aceptando franca y lealmente la República española.

Noticias nacionales.

Los periódicos de Madrid del 3 dicen lo siguiente:

Ha vuelto a ser destinado a la secretaría de Guerra el inteligente funcionario teniente coronel graduado comandante de infantería D. Luis Rubio.

Durante la ausencia del general Ametller queda encargado de la inspección de carabineros el coronel secretario D. Diego Bezia.

Ha sido trasladado a Pontevedra el gobierno militar establecido en Vigo.

Se ha dispuesto que el cargo de capitán general de Cataluña tenga también los honores de general en jefe de aquel ejército.

El señor ministro de la Guerra adoptó ayer varias disposiciones sumamente energéticas en favor de la subordinación. Entre otras se dió orden a un batallón para que marchase a una ciudad de Andalucía con objeto de hacer cumplir las órdenes superiores a un jefe militar poco conforme con la ordenanza.

Los comandantes de voluntarios de Madrid se han reunido hoy. Se asegura que el objeto de dicha reunión es el de solicitar del Gobierno que envíe al Norte toda la guarnición de Madrid, quedando los voluntarios encargados de la conservación del orden.

El ministro de Hacienda ha estado hoy en Gobernación conferenciando con el presidente del Consejo.

Es cosa acordada el nombramiento del Sr. Ocon para la intendencia de Cuba.

La Gaceta publica en su sección de noticias las siguientes:

«El capitán general de Burgos participa, con referencia a un telegrama del comandante general de Miranda, y este, según noticias dadas por varios viajeros, que cuatro columnas habían batido con ventaja a la facción Dorregaray.»

Según telegrama del capitán general de la Coruña, nuevas noticias adquiridas de la acción de Estedo aumentan en 19 las bajas causadas a los carlistas; buscándose los heridos ocultos, entre los cuales está el cabecilla Montaña.

Según comunicación del alcalde de Reinosa, se ha presentado ayer en Benizana una partida compuesta de 400 carlistas, y la facción Hierro en Santa Gadea. Una descubierta de caballería llegó hasta el alto del Coco, media legua de aquella villa, que está vigilada.

Según telegrama del gobernador de Logroño, no se tiene noticia alguna de la facción de Navarra ni de las columnas que la persiguen.»

Las noticias de Sanlúcar de Barrameda son ya tranquilizadoras, gracias a que los internacionalistas, según el «Comercio» de Cádiz, continúan apoderados del mando de la localidad.

La junta revolucionaria que se había instalado en el municipio, publicó una alocución-programa, el cual consistía en crear una nueva milicia, incautarse del cementerio, desamortizar los bienes del clero, desalojar los locales pertenecientes al pueblo y demoler los ruinosos, y gestionar con las clases acomodadas que diesen trabajo a los obreros de la población.

Los Padres Escolapios han sido embarcados y las monjas de ambos conventos exclaustradas. Parece que el dueño o encargado de una tienda de bebidas que se resistió a las órdenes de los insurrectos, quedó mortalmente herido.

Santander 2.—Ha fondeado en esta puerto el vapor-correo de la isla de Cuba. Conduce la correspondencia, 113 pasajeros de cámara, 29 de proa, 37 oficiales y empleados y 463 licenciados del ejército.

Asegúrase que en las dos largas conferencias telegráficas que tuvo anteayer el Sr. Pi con el general Nouvilas, no se ocupó este exclusivamente de sus planes de campaña, sino de otras cuestiones de gran interés que se relacionan con el ejército del Norte.

El capitán general de Sevilla tiene a sus órdenes 1.200 infantes de carabineros y guardia civil; doce piezas de artillería y 200 ginetes de Montesa, guardia civil y carabineros. Esta fuerza está en perfecto estado de disciplina, pero el general aconseja que no se separen por ahora. Los carabineros los manda el Sr. Acevedo, la guardia civil Benavente, la artillería Oñoro, y la caballería Cortes, todos coroneles.

Los discursos dirigidos ayer por el nuevo ministro de la Guerra a los comisarios de las armas, han merecido grandes elogios por la energía y espíritu decidido en favor de la disciplina que en ellos resplandecía.

Han pedido licencia al Gobierno por algún tiempo muchos de los cónsules de España en el extranjero.

Mañana sale la estafeta del ministerio de Estado, y en ella tal vez la circular que dirige el Sr. Maisonnave a nuestros representantes diplomáticos.

Han empezado a llegar al ministerio de Marina las dimisiones de los jefes de los departamentos.

El teniente coronel Sr. Carlier, va a Barcelona a organizar un regimiento con fuerzas del ejército.

Existe el propósito en algunos representantes de presentar a la Cámara una proposición, pidiendo que la Asamblea autorice a los que tengan mayor prestigio en sus respectivas provincias para que se encargue de los gobiernos civiles mientras se tema nueva agitación y desórdenes en algunos puntos.

Esto no deberá hacerles perder el carácter de diputados.

Los últimos acuerdos del nuevo ayuntamiento de Málaga consisten en sacar a subasta el derribo de los conventos, deslindar los terrenos usurpados a los bienes de propios por los propietarios de las casas de la calle de la Victoria, que el obispo desaloje el palacio en el término de tres días, nombrar dos taquígrafos para que reseñen las discusiones del ayuntamiento, que los empleados que se nombren sean federales, y destituir a todos los alcaldes de barrio.

La República de Costa Rica ha felicitado al Gobierno por el establecimiento de aquella forma de Gobierno en España.

El domingo se proclamó la República en Granada, habiendo habido salvas de cañón, para la música, manifestación e iluminaciones.

El Sr. Calzada ha iniciado en Sevilla una suscripción en favor de los voluntarios que, siendo pobres, han privado a sus familias en una semana del alimento preciso por cumplir con el deber de sostener el orden.

El regimiento de Saboya, que estaba destinado a la guarnición de Zaragoza, permanecerá por ahora en Lérida.

Ha sido encargado por ahora de la secretaría particular del ministro de Estado D. Jacobo Guijarro.

El gobierno español, según en centros oficiales se nos ha asegurado, conoce ya perfectamente la situación y los trabajos del partido carlista en la frontera, por las noticias que recientemente le han comunicado nuestros cónsules, contestando a la excitación que los fué hecha por el Sr. Maisonnave.

El Sr. Pi vuelve a conferenciar hoy con el general en jefe del ejército del Norte, y según se asegura, tan larga y detenidamente como en el día de anteayer.

El ministro de la Guerra ha dado órdenes terminantes para que no se haga entrega de ninguna clase de armas sin su consentimiento.

Ayer salió para Lebrija el capitán general de Sevilla.

Parece que volverán a prestar sus servicios en el ministerio de la Guerra los antiguos empleados de aquella secretaría señores Cossío y Mirasierra.

El Sr. Suñer continúa el arreglo de la secretaría de Ultramar. Hoy habrán quedado cesantes algunos auxiliares.

El marqués de Santa Marta ha llevado a los tribunales a D. Eduardo Sojo, director del periódico *El 93*.

Los diputados por Cataluña, incluso los intransigentes, han acordado no suscribir el manifiesto de la minoría, permaneciendo en sus puestos.

historia. El autor de esta composición quiso estenderse en preliminares, y así después de haber indicado a grandes rasgos la opulencia de Roma y estado de corrupción a que esta misma la había conducido:

La Señora, la grande, la opulenta

En su inmensa grandeza mas esclava;

insinua la necesidad de un hombre que se pusiese a la cabeza del Estado y cambiase la forma de gobierno, y aparece la gran figura de Julio Cesar que reúne las eminentes dotes de guerrero, de político, de orador y de elegante historiador de sus propios hechos, pero a todas estas dotes igualaba su excesiva ambición. Al proyecto de Cesar no podían menos de oponerse poderosos contrarios que no se resignaban a ver perdida la libertad republicana. Vence Cesar al gran Pompeyo en Farsalia y después perece; pero sus hijos Gneo y Sesto renuevan la guerra en España y en nuestra provincia y Cesar vuelve a estinguir este fuego.

Y llegando a la España cual el rayo

Las huestes pompeyanas se conturban

y después de varios sucesos y evoluciones de los ejércitos se da la batalla en que el afortunado Cesar no pelea ya por la victoria sino por la vida; tal era el valor desesperado de los pompeyanos; pero al fin un accidente casual da la victoria a Cesar, que asegura su dominio sobre la república. El autor con vigoroso colorido y dición casi siempre robusta y en-

LA BATALLA DE MUNDA.

CANTO.

Hic, ut ait Ennius, pes pede premitur, armis ter-
untur arma.

Hic. De Bell His. cap IV.

—Hoy se ha encargado el Sr. Diaz de la secretaría general del ministerio de la Guerra.

—Han hecho dimision todos los oficiales de la secretaría de Guerra á escepcion de los Sres. Lozano, Eno y Muñoz.

—El Sr. Prefumo ha sido nombrado gobernador de Manila.

—El ayuntamiento de Granada ha acordado la demolicion de la histórica puerta de Bib Rambla.

—Los señores Estévez y Laliko parece que están resueltos á suscribir el manifiesto de la minoría y á retirarse con ella.

—Ayer salió de Tarragona para Madrid el segundo batallon del regimiento de Iberia.

—Parece que de Madrid han salido dos conocidos agitadores internacionalistas con objeto de promover las huelgas entre los segadores de la Loma de Ubeda.

—En la reunion celebrada anoche por el centro parlamentario independiente quedaron discutidas la mayor parte de las bases presentadas por la comision, y entre ellas las que tenian relacion con la Hacienda.

Quedó asimismo acordado el proponer la autonomia de Cuba y Puerto-Rico como cantones, considerando á Filipinas como territorio.

En el proyecto de constitucion progresiva hubo alguna discordancia de pareceres, quedando por consiguiente sin acordar en definitiva: en cambio se aceptó la idea de la eleccion de los jueces municipales por medio del sufragio.

En la reunion de hoy debe proceder á la aprobacion definitiva de las bases que constituyen la aspiracion política del centro parlamentario.

—El Sr. Carvajal está haciendo inauditos esfuerzos para allegar recursos con que satisfacer el cupon exterior, y tiene casi la seguridad de que algunas operaciones que ha iniciado en el extranjero, y cuya terminacion espera realizar muy en breve, le proporcionarán los medios necesarios para conseguir su propósito.

—El ministro de Estado Sr. Mazonave terminará hoy ó mañana la circular memorandum que dirige á nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, dándoles cuenta de la proclamacion de la República federal, que por las crisis que desde entonces se han sucedido, y por la breve estancia del Sr. Muro en aquel departamento, no ha podido ser comunicada antes la noticia en esta forma.

—A consecuencia del desgraciado encuentro de Castañón, parece que fueron hechos prisioneros el comandante Uleta, del regimiento de la Princesa; el capitán Ruiz, ayudante de Puerto Rico, y herido de bayoneta el teniente Piquer, de la Princesa. El comandante D. Valeriano Fernandez sostuvo brillantemente la retirada con cuatro compañías de la Princesa, y la columna resistió con admirable arrojo las cargas á la bayoneta y las de caballería, causando bajas sensibles al enemigo. Así parece de una carta de persona completamente digna é imparcial.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los fiscales haciéndoles discretas advertencias sobre la eficacia indispensable en la persecucion de toda clase de delitos y faltas, y advirtiéndole que así como está dispuesto á respetar á todos los funcionarios del orden judicial, será inflexible con los que por debilidad ó omision dejen de cumplir sus deberes.

—Un despacho de Bayona del 25 dice que los carlistas eran numerosos en Sara, apareciendo tambien en las alturas de Lesaca y de San Marcial, desde donde amenazaban á Irun.

La compañía de ingenieros que habia salido de Irun el 24 por la mañana, volvió por la noche, despues de haber compuesto el telégrafo entre dicho pueblo y San Sebastian.

Noticias Provinciales.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pozoblanco, dotada con mil ochocientas setenta y cinco pesetas anuales. Hasta el treinta del corriente se admiten solicitudes.

Por uno del Juzgado de Bujalance se encarga la busca de un potrillo castaño, sin hierro, que ha sido robado una de estas noches á Francisco Montoro, de aquella vecindad.

Seccion oficial.

Alcaldia popular de Córdoba.

Deseosa esta Alcaldia de evitar los terribles efectos de la hidrofobia, de que desgraciadamente se han dado algunos casos, por el descuido de los dueños de perros en proveer á estos de sus correspondientes bozales, ha concedido diferentes plazos, ya cumplidos, antes que los dependientes del Ayuntamiento principien á dar la estrigina á todos aquellos que carezcan del citado preservativo; mas como quiera que esta operacion se ha de realizar de un momento á otro, lo hago saber por última vez al público por medio del presente edicto, fijado en los sitios de costumbre, á fin de que nadie pueda hacer la mas mínima reclamacion ni tenga la menor queja por los efectos de una medida que la razon y el bien de este vecindario aconsejan.

Córdoba 3 de Julio de 1873.—Mariano Arroyo.

Servicio de plaza.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 5 de Julio de 1873.

Hoy día de la fecha, prestan el servicio de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administración de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la sexta compañía del primer batallon, de que es capitán el ciudadano Francisco Rodríguez.

Noticias locales.

El periodiquito *La Quisicosa*, coleccion de sátiras, epigramas, cuñitos, poesias, charadas, logogrifos, enigmas, etc., bajo la direccion del joven estudiante D. José Dominguez, ha publicado su número 17, perteneciente al día de ayer viernes, y no podemos menos de admirar que en tan estrecho y violentado campo de la literatura saquen tanto partido y lo revistan de tanto interés como en sí tiene sus jóvenes redactores y colaboradores, y hoy mas que nunca cuando todo es positivismo y política y transición. A todos, pues, sus redactores y colaboradores les enviamos nuestro sincero aplauso.

Hoy empezamos el folletín ofrecido del canto histórico de nuestro Director *La batalla de Munda*, premiado en los juegos florales de esta ciudad de 1872, con las notas históricas referentes al asunto y precedida de un prólogo debido á la pluma del decano de nuestra literatura el ilustre anticuario é historiador D. Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.

Como solo ocupará cuatro ó seis números de nuestro folletín, continuaremos despues la novela que venimos publicando, sin perjuicio de dar de cuando en cuando y en la misma forma alguno que otro trabajo escojido y original de nuestros eminentes literatos.

Una comision de nuestros correligionarios perteneciente al cuarto distrito, que comprende las parroquias de San Nicolás de la Villa, San Miguel y la Merced, han hecho la convocatoria para realizar una antevotacion el domingo en la noche, que tendrá efecto en el teatro que fué de verano, para designar cinco candidatos que se han de votar en las próximas elecciones municipales.

Ha llegado en el tren de ayer nuestro estimadísimo amigo D. Ramon Sadaña, diputado por Montilla.

Hemos visto un figurin capaz de armar la camorra con el barbian de Pekin

que va luciendo una gorra.

Y es de nuestra redaccion y escritor original y político ramplon y algun tanto racional.

Es virtud callar su nombre y es virtud guardar misterio, pues pronto llega este hombre á ocupar un ministerio.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pozoblanco, dotada con 1875 pesetas anuales, y cuyas solicitudes se admiten hasta el 30 del corriente.

Un ciudadano enfermo de un atracon de caracoles.

Avisado un médico, llegó á visitarle y le preguntó:

—¿Cuántos comió usted, hombre?

—¡Otra! Tos los que se me ponian por delante.

—Los caracoles son indigestos—observó el doctor.

—¡Los caracoles! ¡Los caracoles!—murmuró el paciente;—lo que á mi me matan son las cascás.

(Se habia comido un millar de caracoles con sus correspondientes viviendas.)

Es tan fino comiendo Juan Manuel que coge el tenedor con un papel, y tan feroz don Celestino Pazos que se quita las pulgas á sablazos.

Hombre, si quieres conocer tu raza, estúdiala en la mesa ó en la caza.

I.
Vivia en una choza cedida por su dueño, una numerosa y miserable familia.

Era el día primero de la Pascua de Resurreccion, y aquellos infelices no tenian que comer.

Ardian en el hogar algunas astillas, en derredor de cuyo foco se agolpaban todos aquellos individuos é individuos.

Silenciosos, cabizbajos, estenuados grandes y pequeños aguardaban tranquilos la hora de la muerte; esa voz de «¡viajeros al tren!» que nos da la Providencia.

De repente, penetra en la choza un enorme borrego.

La familia dirigió sus miradas ávidas de carne hácia el cordero en crudo que se aparecia, y que á ellos se les antojaba un elefante.

¡Tal es la fantasia del hambre!

II.
El borrego baló, recorriendo con la vista aquel cuadro desconsolador, y como diciendo:

—Buenos días, familia.
En seguida se dirigió rápidamente hácia uno de los postes en que se apoyaba la techumbre y dió en él un fuerte golpe con la cabeza.

Despues, ejecutando una especie de volteo, fué á caer sobre las brasas que se veian en el hogar.

III.
Momentos despues se ofrecia ya asado á la voracidad de la familia.

Conclusion.
Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Fin de la novela.
Diálogo entre un diputado y un amigo suyo:

El diputado.—Figúrese V. que como soy reformista y pienso hacer grandes beneficios á la humanidad, cuando vuelva á mi provincia, saldará todo el mundo á recibirmel

El amigo.—¡Ya lo creo! Saldará el ayuntamiento y la diputacion provincial y...

El diputado.—Si señor, eso, eso, Y me presentarán ramos de flores las doncellas.

El amigo.—¡Calle! En su país de usted hay...

El diputado.—¿Ramos de flores? ¡Muchos!

Ha salido para Madrid, de donde fué

llamado telegráficamente por el Gobierno, el coronel Sr. Maza, jefe encargado del depósito en esta capital.

Hoy indudablemente empezará á actuar en el Gran Teatro de Córdoba la compañía de ópera que á su tiempo, anunciamos.

Cuenta un revistero. No todos conocen en Paris á un perro que juega á los naipes y bebe cerveza como un hombre.

Los parroquianos de un café del boulevard de Voltaire, cerca de la barrera del Trono, ven allí todas las noches, á cierta hora, una mesa cubierta de un tapete de juegos y dos grandes vasos alrededor de la cual están sentados un hombre de edad y un perro de raza inglesa.

El perro baraja las cartas con sus dos patas apoyándose en su hocico, corta del mismo modo, da el número de cartas correspondiente con la pata derecha y las echa con la izquierda, y mete el hocico en la cerveza cuando gana la partida.

Dicho animal merecia ser exhibido en la exposicion de Viena.

Hé aquí los gremios que deberán reunirse hoy en la Administracion económica de esta provincia.

Constructores de carros, Cofreros, Cereeros que no sean confiteros, de 8 á 9 de la mañana.

Coloreros id., Hormeros, Cuberos que se limitan á hacer cubetas y cubos etc., de 9 á 10 de la mañana.

Encuadernadores de libros, Establecimientos de elaboracion de chocolate á mas no, Fontaneros, de 12 á 1 de la tarde.

Guarnicioneros y Talabarteros, Herreros y Cerrajeros, de 1 á 2 de la tarde.

Hojalateros y Vidrieros, Compositores de sombreros usados á mano, Peluqueros y Barberos, de 2 á 3 de la tarde.

Barberos dedicados esclusivamente á afeitarse en salon, tienda ó portal, de 3 á 4 de la tarde.

Anoche se aguardaba en esta capital al capitán general del distrito con algunas fuerzas de su mando.

Ha sido declarado cesante el Gefe de la seccion de Fomento de esta Provincia, D. Diego Elias.

El degüello de reses se ha de verificar precisamente en el local del Matadero á las nueve de la mañana en invierno y á las cuatro de la tarde en verano.

Se ha prohibido hasta el quince de Agosto la quema de los despojos de las reses.

Hasta el diez del corriente podrá circular la correspondencia con los antiguos sellos que cayeron en el primero del corriente.

Hoy.

San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.

Salé el sol á las 4 y 43 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 25 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Compañía de ópera italiana.—Funcion para hoy.—La ópera en cuatro actos, *Lucresia Borgia*.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Id. terceros, 30.—Plateas, 60.—Palcos principales, 60.—Id. segundos, 30.—Butacas con entrada, 10.

—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Asientos de idem con idem, 7.—Silloncillos de paraíso con id., 5.—Delanteras de idem con id., 4.—Entrada principal, 5.—Idem de paraíso, 3.

CORDOBA.—1871.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIOS.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 27.
Consolidado, 16.30
Deuda personal, 00.00
Bonos, 52.80
Acciones del Banco de España, 155.00
CORDOBA.
Trigo de 29 a 34 mts
Cebada, de 22 a 23.
Espana, 14 a 15.
Garbanzos, de 50 a 70.
Alberjones, 26 a 28.
Habas de 25 a 27.
Carne de vaca a 42 cuartos libra.
Aceite en los molinos, a 28.
Idem en la ciudad a 32.
Jabon blando, a 16 libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 a 44.
Cebada de 23 a 24. Habas de 33 a 34. Aceite nuevo de 33 a 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera a las 2 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 55 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 32 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, a las 2 y 10 minutos de la tarde, y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 30 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra a las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, llegando a Málaga a las 12 de la misma. De Málaga sale a las 7 y 20 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 1 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 a 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla y las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 20 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a la 1 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios a prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país, venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociación sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia, y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideración que le merecen esas Sociedades, a las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negoció lo de los seguros da ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno a diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelanta la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas explicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada en Dirección en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifican como si estuviesen hechos directamente por la Dirección principal de la Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete a los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse a D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados a precios convencionales. Pago anticipado. Se suscribe en la imprenta y litografía del **Diario de Córdoba, San Fernando, 34, y Letrados, 18.**

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago, y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes: Gastralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña a cada frasco y a cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia del crenzo Hernandez.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la libreria del **Diario de Córdoba**, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel, 28 rs.
- Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.
- Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.
- Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Huc, 36 rs.
- Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.
- Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé, 19 rs.
- Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.
- Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 40 rs.
- De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.
- Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.
- Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.
- Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisoile, 4 tomos, 84 reales.
- Guía práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 rs.
- Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.
- Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.
- Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.
- Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodriguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.
- Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.
- Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.
- Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.
- Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jauneil, 40 rs.
- Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivielso, edición con grabados, 54 rs.
- Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouss, en tela, 46 rs.
- Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.
- Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.
- Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.
- De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs.
- Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.
- Higiene pública por Levy, 17 rs.
- Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.
- Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.
- Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.
- Tratado de Física por Ganot, edición de Paris, en español y con grabados, 48 rs.
- Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del **Diario de Córdoba**, en donde se continúan recibiendo de las nuevas obras que se publican.

PLAN DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, bajo el lema «unidad gradual», por D. Pedro Garriga y Marill, Doctor en ambos derechos. Este folleto, que acaba de publicarse en Madrid, se vende a 4 rs. en la libreria de DIARIO.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Marqués del Duero. Instruccion de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instruccion de los voluntarios de la República. Se venden en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

COLOCACION. Un joven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital. Campo Santo de los Mártires, junto Cañalleras 18, darán razon.